

En el marco de su política de proteger y restaurar el litoral

El MARM licita las obras de ordenación del uso público y protección del litoral y las dunas de Sa Canova, término municipal de Artá (fase 1), en Mallorca

- Esta actuación forman parte de las inversiones del Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo) del Gobierno y tiene prevista la creación de 10 puestos de trabajo
- La zona objeto de este proyecto posee un alto valor ecológico y ambiental

<u>25 may. 09</u>. - El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, ha licitado las obras de ordenación del uso público y protección del litoral y las dunas de Sa Canova, término municipal de Artá (fase 1), en Mallorca.

El presupuesto de ejecución por contrata de esta actuación asciende a la cantidad de 287.213 euros, y su ejecución se prevé en un plazo de 3 meses. Esta actuación forma parte de las inversiones del Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo) del Gobierno y tiene prevista la creación de 10 puestos de trabajo.

La zona objeto de este proyecto posee un alto valor ecológico y ambiental. Sin embargo, la presión turística y urbanística es cada vez más elevada, lo que ha provocado un deterioro que es necesario corregir urgentemente si se pretende conservar el ecosistema.

La problemática se centra en los siguientes aspectos: Invasión de los cordones dunares y las riberas de los torrentes de Sa Canova y Na Borges por especies vegetales alóctonas. Deterioro de los cordones dunares por el paso de personas y vehículos motorizados, que ha afectado gravemente a la dinámica del ecosistema dunar. Las diferentes actuaciones llevadas a cabo en el entorno como urbanizaciones, apertura de viales, extracciones de áridos, aljibes, etc., han dado



lugar a alteraciones e interferencias en los procesos eólicos y morfológicos que han supuesto la desaparición de morfologías dunares y el deterioro del paisaje como consecuencia de la presencia de residuos.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para dar solución a estos problemas reseñados, se proyectan las obras e instalaciones necesarias para la recuperación y protección de la playa y el sistema dunar de Sa Canova y ordenar el uso público de la misma. En líneas generales consisten en ordenar la circulación peatonal. Restringir el acceso a las zonas sensibles. Restaurar el relieve del cordón dunar. Eliminar las especies alóctonas que han invadido los cordones dunares y las zonas húmedas. Revegetar el cordón dunar con especies autóctonas. Desarrollo de una labor de limpieza importante de la zona.

ELIMINACIÓN DE SENDEROS - Se procederá al acordonamiento frontal del sistema dunar, así como a ambos lados del sendero existente a través del mismo, evitando la degradación que causa el paso incontrolado sobre estos sistemas. Se procederá igualmente a la revegetación con plantas autóctonas, de los tramos más degradados.

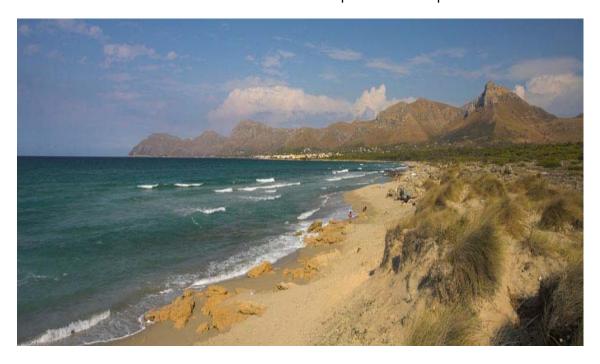
PROTECCIÓN DE LAS DUNAS - Con objeto de evitar el paso indiscriminado por el cordón dunar, minimizar su alteración y facilitar la recuperación del mismo, se instalará un cerramiento en el límite del mismo en toda la longitud de la playa, desde el torrente de Na Borges hasta el torrente de Sa Canova además de a ambos lados del sendero que discurre a través del mismo.

ACCESOS A LA PLAYA - Se proyectan varias pasarelas de madera elevadas sobre las dunas, como accesos transversales a la playa desde el sendero que se proyecta acordonar, en aquellos puntos donde el desnivel existente así lo aconseje, para evitar cualquier afección sobre el sistema dunar. Los accesos previstos donde no sea necesaria la instalación de estas estructuras de madera, se acordonarán mediante vallado blando.

REVEGETACIÓN DE SENDEROS EN EL CORDÓN DUNAR - Esta revegetación se llevará a cabo mediante la plantación de diferentes especies gramíneas (*Ammophila arenaria, Crithmun maritimum, Elymus farctus...*) que constituyen la comunidad con el objetivo de ayudar a fijar las dunas mediante las raíces y regenerar el ecosistema.



LIMPIEZA MANUAL DE LAS PLAYAS Y SEÑALIZACIÓN - Con el fin de recoger todos los desperdicios que actualmente se encuentran dispersos por la playa, se llevará a cabo una campaña de limpieza en toda la zona. Se prevé, también, la instalación de diversos paneles de señalización puesto que constituyen una medida eficaz y sencilla para prevenir alteraciones sobre el medio e informar a los usuarios sobre las razones de las actuaciones que se han emprendido.



Vista del sistema dunar de Sa Cova (Mallorca)

Esta actuación forma parte de las inversiones del Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo) del Gobierno, que en colaboración con las comunidades autónomas y ayuntamientos de las zonas afectadas, llevan a cabo las intervenciones necesarias para la regeneración de la franja litoral, respetando las características medioambientales y paisajísticas de cada zona para facilitar el uso y disfrute de la costa a todos los ciudadanos.